

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 03-12-2014 09:12:03
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-945-CM14

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA	A Sr (a) :	Verónica Cerda Cerda
DIRECCIÓN :	Av. La Dehesa N° 181 Lo Barnechea	FONO :	(56) (2) 4587845()
	of 202		
RUT :	76.078.858-9	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Moviliario escuela john kennedy, Fondos de revitalizacion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(921211) MATERIAL DIDÁCTICO - ALFOMBRA COLORES PARA 20 NINOS AD5 936322	(921211) MATERIAL DIDÁCTICO - ALFOMBRA COLORES PARA 20 NINOS AD5 ; Código: AD5;Región : VIII	388.909,00	0,00	0,00	388.909
						Neto	\$	388.909
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	388.909
						19% IVA	\$	73.893
						Total	\$	462.802

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS DE REVITALIZACION

Observaciones:

Moviliario escuela john kennedy, Fondos de revitalizacion, despacho a prat 200 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

LUIS STUARDO PALMA DIRECTOR DAEM (S)
KAREN GONZALEZ RIOS ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>